



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

3931 *Corrección errores modificación RPF*

Habiéndose comprobado la existencia de un error en el acuerdo plenario de fecha 1 de diciembre de 2022, por el cual se modificaba la Relación de Puestos de trabajo del ayuntamiento, corregido el mismo mediante acuerdo plenario de fecha 3 de Abril de 2023, se hace público para constancia de su corrección en la forma que se refiere a continuación:

Donde dice:

En LA PLAZA L.04.002 – TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL

Corrección error en la categoría profesional del puesto de trabajo L.04.002, que tiene que ser 2 en lugar de 4, y revocación del complemento específico “CT = Competencia Técnica” al venir implícito a la nueva categoría profesional.

Tiene que decir:

En LA PLAZA L.04.002 – TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL

Corrección error en la categoría profesional del puesto de trabajo L.04.002, que tiene que ser 2 en lugar de 4, y revocación del complemento específico “CT = Competencia Técnica”, y “TI = Titulación”, al venir implícitos a la nueva categoría profesional.

Montuïri a la fecha de la firma electrónica (26 dE abril de 2023)

El alcalde

Joan Verger Rosiñol